

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**La preparación de los aprendizajes de los estudiantes en la institución
educativa 1197 Nicolás de Piérola**

Trabajo académico

Para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y
Gestión Educativa.

Autora:

Luz Marisol Crespo Tintaya

Sullana – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**La preparación de los aprendizajes de los estudiantes en la institución
educativa 1197 Nicolás de Piérola**

Trabajo académico aprobado en su forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente)

Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas (secretario)

Mg. Ana María Javier Alva (vocal)

Sullana – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**La preparación de los aprendizajes de los estudiantes en la institución
educativa 1197 Nicolás de Piérola**

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma

Luz Marisol Crespo Tintaya (Autora)

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

Sullana – Perú

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Sullana, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio Mayor PNP Roberto Morales Rojas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, el Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva, coordinador del programa, representante de la Universidad Nacional de Tumbes, Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“La preparación para el aprendizaje de los estudiantes en la Institución Educativa 1197 Nicolás de Piérola”*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa al señor(a) **LUZ MARISOL CRESPO TINTAYA**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de **16**.

Por tanto, **LUZ MARISOL CRESPO TINTAYA**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Investigación y Gestión Educativa.

Siendo las trece horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado
DNI N° 25772336


Dr. Andy Kid Figueroa Cárdenas
Secretario del Jurado
DNI N° 43852105


Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado
DNI N° 07038746

La preparación de los aprendizajes de los estudiantes en la institución educativa 1197 Nicolás de Piérola

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	pt.slideshare.net Fuente de Internet	4%
2	es.slideshare.net Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	fliphtml5.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.

9	repositorio.undac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
11	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
12	biblioteca.uteg.edu.ec:8080 Fuente de Internet	<1 %
13	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
14	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	minedu.digital Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.uho.edu.cu Fuente de Internet	<1 %
17	idus.us.es Fuente de Internet	<1 %
18	Borja, Maritza Yelitza Rodriguez. "Percepciones de los Docentes Sobre sus Competencias Digitales en un Programa de Educacion de Distancia de EBR", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	<1 %



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.

19	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
20	www.grafiati.com Fuente de Internet	<1 %
21	(Carlinda Leite and Miguel Zabalza). "Ensino superior: inovação e qualidade na docência", Repositório Aberto da Universidade do Porto, 2012. Publicación	<1 %

Excluir citas Activo
 Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.

DEDICATORIA

A mis padres por su amor incondicional, a mi querido esposo por su constante apoyo y mi hijita Lucerito, mi fuente de inspiración.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	viii
RESUMEN.....	<u>xi</u>
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I.....	13
ANTECEDENTES DE ESTUDIO.....	13
1.1. Antecedentes internacionales.....	13
1.2. Antecedentes nacionales.....	14
CAPITULO II.....	16
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BAJO EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS.....	16
2.1. Marco del buen desempeño docente.....	16
2.2. Dimensiones específicas de la docencia.....	16
2.3. Competencias y desempeños del dominio: preparación para el aprendizaje de los estudiantes.....	18
2.4. Las competencias y el enfoque por competencias.....	25
2.5. Las competencias como propósito de aprendizaje.....	26
2.6. Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes desde el enfoque por competencias.....	28
CAPÍTULO III.....	31
PROPUESTA PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE.....	31
3.1. La importancia del trabajo colegiado.....	31
3.2. Aplicación de los grupos de interaprendizaje (gias).....	32
3.3. Identificación de potencialidades y necesidades de aprendizaje.....	34
3.4. Identificación del propósito de aprendizaje.....	35

3.5. Determinación de evidencias de logros de aprendizaje	35
3.6. La retroalimentación para la mejora de la práctica pedagógica.....	36
CONCLUSIONES.....	40
RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	42

RESUMEN

En el actual contexto en que vivimos, en tiempos donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología avanzan vertiginosamente, es necesario replantear cambios en la práctica de la enseñanza. Esta sociedad requiere que los docentes preparen a las nuevas generaciones de acuerdo a los desafíos que presenta una nación en constantes cambios. Generar estos cambios en el saber y la práctica pedagógica implica lograr una nueva visión de la docencia en torno a los nuevos enfoques y paradigmas que respondan a nuestra realidad. Tal es así, que esta investigación tiene como objetivo proponer estrategias para mejorar la preparación de los aprendizajes (planificación curricular) la cual se relaciona a las competencias y desempeños del primer dominio: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes en el Marco del Buen desempeño docente que contribuya con la eficiencia de un desempeño profesional del personal docente en el Perú. El presente trabajo propone estrategias para mejorar la preparación de los aprendizajes tales como: la identificación de necesidades de aprendizaje, la identificación del propósito de aprendizaje, la determinación de evidencias de logros de aprendizaje, el proceso de retroalimentación para mejorar la práctica pedagógica, la implementación del trabajo colegiado y los grupos de interaprendizaje (GIAS).

Palabras Clave: Preparación para el aprendizaje, enfoque por competencias, planificación de la enseñanza.

ABSTRACT

In the current context in which we live, in times where knowledge, science and technology advance rapidly, it is necessary to reconsider changes in the practice of teaching. This society requires that teachers prepare new generations according to the challenges presented by a nation in constant change. Generating these changes in knowledge and pedagogical practice implies achieving a new vision of teaching around new approaches and paradigms that respond to our reality. So much so, that this research aims to propose strategies to improve learning preparation (curriculum planning) which is related to the competencies and performances of the first domain: Preparation for student learning of the Good Teaching Performance Framework that contribute to the efficiency of professional performance of teaching staff in Peru. This work proposes strategies to improve the preparation of learning such as: the identification of learning needs, the identification of the learning purpose, the determination of evidence of learning achievements, the feedback process to improve pedagogical practice, the implementation of collegiate work and the interlearning group (GIAS).

Keywords: Preparation for learning, competency-based approach, teaching planning.

INTRODUCCIÓN

En esta sociedad donde tenemos la aceleración masiva de la producción del conocimiento y la existencia de diversas culturas, y donde ambas aún no han encontrado un punto de equilibrio, la educación del nivel secundaria tiene estos desafíos. Otro factor cambiante es el ámbito laboral, tenemos hoy en día nuevos tipos de trabajo para lo cual la humanidad no estaba preparada. Estas nuevas ocupaciones se han producido por el desarrollo del conocimiento, por el avance de la tecnología y por el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), donde la humanidad sin barreras de tiempo ni fronteras está conectada en tiempo real. En ese sentido, la educación actual tiene que responder a estas demandas educativas, debe ir de la mano con los avances y desarrollo del conocimiento. Por ello, actualmente contamos con un nuevo Currículo Nacional donde se plantean todos estos desafíos y el cual es uno de los insumos que requerimos para realizar nuestra planificación.

En torno a todo este contexto como docentes nos planteamos interrogantes ¿Cómo me preparo para enseñar a esta nueva generación de estudiantes? ¿Qué necesitan aprender mis estudiantes? ¿Qué debo conocer para lograr mejores aprendizajes del estudiante? Y en este caso en particular ¿Cómo me preparo para lograr el aprendizaje de los estudiantes en la Institución Educativa N° 1197 “Nicolás de Piérola”? Como Institución Educativa (IE) se debe asumir retos para responder a las actuales demandas de la sociedad, para desempeñar nuestra misión social y alcanzar nuestra visión de ser una institución educativa reconocida por la calidad de los aprendizajes que brinda.

Por otra parte, un estudio realizado en las escuelas de Ecuador por Cortes (2020), concluyó que la mayoría de los profesores no toman en cuenta en la realización de la planificación curricular el diagnóstico, las necesidades de los estudiantes ni del contexto; asimismo muestran dificultades en el dominio del tema, de la metodología y de herramientas didácticas.

En el Perú, el Ministerio de educación (MINEDU) como parte de la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes ha establecido el Marco del Buen Desempeño Docente (MBD), el cual es una guía para el desarrollo de la capacidad del docente; el mismo

que señala los lineamientos y fundamentos de la planificación de los aprendizajes que debe ser desarrollado por los profesionales de la educación básica.

Ante lo expuesto se plantea como problema general ¿Cómo se viene desarrollando la capacidad docente en el manejo de la preparación de los aprendizajes en las Instituciones Educativas del nivel secundaria? Como problemas específicos: ¿Cuáles son las competencias y desempeños que el docente debe desarrollar para una adecuada preparación de los aprendizajes? ¿Qué estrategias debe conocer el docente para mejorar la preparación de los aprendizajes en las Instituciones Educativas del nivel secundaria?

Cierto es, que en la IE 1197 Nicolás de Piérola como en otros Centros escolares, todavía muestran debilidades en torno al desempeño de los docentes en la preparación de los aprendizajes de los estudiantes (planificación curricular). Por ello, se plantean una serie estrategias para mejorar la preparación de los aprendizajes tales como: Identificación de las necesidades de aprendizaje, identificación del propósito de aprendizaje, determinación de evidencias de logros de aprendizaje, la retroalimentación para mejorar la práctica pedagógica y la implementación del trabajo colegiado y las GIAS, las cuales se explican en el presente trabajo.

Estas estrategias se plantean como una propuesta para el desarrollo de las competencias y los desempeños que caracterizan una buena docencia de acuerdo a las competencias y desempeños del primer dominio: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes del Marco del buen desempeño docente. Este documento es una guía estratégica de cómo se implementa la política del Estado para el desarrollo docente. En ese sentido, es un instrumento de apoyo con el fin de orientar a los docentes cómo mejorar su práctica pedagógica cotidiana y cómo elevar los resultados de aprendizaje de sus educandos.

Asimismo, en el presente trabajo se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Describir la capacidad docente en el manejo de la preparación de los aprendizajes en las Instituciones Educativas del nivel secundaria.

Objetivos específicos:

- Definir las competencias y desempeños para una adecuada preparación de los aprendizajes.
- Proponer estrategias para mejorar la preparación de los aprendizajes en las Instituciones Educativas del nivel secundaria.

Por otra parte, es necesario resaltar que la preparación de los aprendizajes o planificación curricular del docente del nivel secundaria es fundamental para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo y significativo. A través de una planificación cuidadosa, el docente puede organizar de manera coherente y secuencial los contenidos, actividades y recursos educativos que se van a trabajar en el aula. Esto permite adaptar la enseñanza a las necesidades y características de los estudiantes, fomentando su participación activa y su desarrollo integral. Además, una buena planificación curricular facilita la evaluación del proceso educativo, permitiendo al docente realizar ajustes y mejoras continuas para lograr los objetivos propuestos. Por lo tanto, esta investigación se justifica en cuanto, la planificación curricular es clave para promover un aprendizaje significativo y de calidad en el aula. Por otra parte, la capacidad del docente en el manejo de la planificación curricular en las Instituciones Educativas ha ido evolucionando con el tiempo. Cada vez más se están implementando herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras para mejorar este aspecto. Los docentes están participando en capacitaciones y actualizaciones constantes para poder planificar de manera más efectiva y adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Finalmente, en la presente monografía se proponen estrategias que van a contribuir con el desarrollo profesional de los docentes de la IE. 1197 Nicolás de Piérola, para una adecuada preparación de los aprendizajes de sus estudiantes.

El trabajo consta de tres capítulos. En el CAPÍTULO I se detallan los Antecedentes de Estudio, en el CAPÍTULO II se muestran los Fundamentos teóricos de la planificación de los aprendizajes bajo el enfoque por competencias y en el CAPÍTULO III se presentan las Propuestas para mejorar la preparación para el aprendizaje. Asimismo, se incluyen las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE ESTUDIO

1.1. Antecedentes internacionales

Veloza (2020), realizó una investigación referente a la planificación curricular para el desarrollo de competencias en el área de las ciencias naturales en la Educación Básica. Se realizó siguiendo el paradigma socio crítico orientado a la investigación acción, en el que se aplicó una entrevista estructurada y una ficha de observación a cincuenta docentes y tres especialistas. Concluyó que la planificación curricular realizada por los docentes era de forma institucional; cuyas actividades se desarrollaban sin tener en cuenta el interés de los estudiantes, se incorporaban contenidos y acciones seleccionadas a criterio del docente, no se precisaban los criterios de evaluación y las metodologías propuestas no propiciaban la participación activa del estudiantado.

Cañarejo (2020), realizó una investigación referente a la planificación curricular, el cual generó un conflicto o una solución a los catedráticos de la educación superior. Se ejecutó siguiendo el paradigma mixto, de tipo analítico y estudio de campo en el que se aplicó un cuestionario y una guía de observación a veintisiete docentes y tres especialistas. Concluyó que la planificación curricular es un instrumento orientador de la práctica pedagógica que ayuda a la labor del docente puesto que articula los elementos del currículo como son los recursos, los criterios de evaluación y las estrategias metodológicas.

Cortes (2020), ejecutó un estudio sobre cómo una adecuada planificación curricular incide favorablemente en el desempeño de los docentes de matemática en la Unidad Escolar Pedro Maldonado de Riobamba. Se realizó siguiendo el paradigma cualitativo, mediante el análisis documental y de campo en el que se analizó a una muestra de ciento diecisiete docentes. Concluyó que la mayoría de los profesores no toman en cuenta en la realización de la planificación curricular el diagnóstico, las necesidades de los estudiantes ni del contexto; asimismo muestran dificultades en el dominio del tema, de la metodología y de herramientas didácticas activas.

Rodríguez y Serrano (2019), realizó una investigación referente a la planificación curricular y su incidencia en la enseñanza de los estudiantes de una escuela básica de Cañizares de Cantón. Se realizó siguiendo el paradigma mixto, en el que se aplicó una guía de observación 23 docentes, 152 estudiantes y un director. Concluyó que el desconocimiento de los docentes respecto a las metodologías activas y de los procesos de la enseñanza aprendizaje ha conllevado a prácticas pedagógicas rutinarias, mecánicas; influyendo negativamente en el interés del estudiante por el aprendizaje.

1.2. Antecedentes nacionales

Yucra, (2020), ejecuto un estudio de cómo se relaciona la planificación curricular con la evaluación formativa del docente. Se desarrolló siguiendo el paradigma cuantitativo; de diseño correlacional causal; a través de la aplicación de un cuestionario a sesenta y tres docentes. Concluyó que la planificación curricular se relaciona de manera efectiva con la evaluación formativa del docente, con la claridad de la enseñanza, con la comunicación activa y con la orientación adecuada a los estudiantes.

Barbarán (2020), desarrollo un estudio como es el manejo de la planificación curricular de parte de los profesores en la escuela de Las Moras de Huánuco. Se ejecutó siguiendo el paradigma cuantitativo; de tipo descriptivo mediante el análisis documental y la aplicación de un cuestionario. Se analizó a una muestra de cincuenta y nueve profesores. Concluyó que la mayoría de los docentes muestran deficiencias, lo cual se pudo observar en el proceso de monitoreo; por lo que se hace necesario que los docentes asuman el compromiso de fortalecer sus competencias profesionales mediante la actualización, la formación continua, el trabajo en equipo y colegiado.

Bendezú (2020), realizó un estudio para conocer la relación de la planificación curricular con los logros de aprendizaje. Se ejecutó siguiendo el paradigma cuantitativo, de diseño correlacional, a través de la aplicación de un cuestionario y el análisis documental a cuatro docentes y a doscientos veintidós estudiantes. Concluyó que la planificación curricular está relacionada con los logros de aprendizaje del estudiantado; por lo que una planificación pertinente y adecuada repercute favorablemente en los buenos resultados del aprendizaje del estudiantado.

Quina (2020), realizó un estudio de cómo una adecuada planificación curricular incide en el aprendizaje del estudiantado de una escuela de Huancané. Se ejecutó siguiendo el paradigma cualitativo, mediante el análisis documental y la observación sistemática. Se analizó a una muestra de catorce docentes de aula. Concluyó que las actividades de planificación curricular previo al desarrollo de las experiencias de aprendizaje son importantes. Por otro lado, en su mayoría los docentes no elaboran su planificación de forma colegiada, ni toman en cuenta el diagnóstico situacional del estudiantado, el contexto, las actualizaciones en la elaboración de la programación curricular.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BAJO EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

2.1. Marco del buen desempeño docente

Uno de los documentos del Ministerio de Educación que da los lineamientos sobre cómo debe realizarse la práctica docente es el Marco del Buen Desempeño Docente.

El Marco del Buen Desempeño Docente es un documento que se organiza en cuatro dominios, nueve competencias y cuarenta desempeños que debe cumplir una buena práctica docente en la educación básica. En este se establecen acuerdos técnicos y sociales entre docentes, Estado y sociedad con la finalidad de que los profesores manejen las competencias en las progresivas etapas de su carrera docente, con el propósito de alcanzar los niveles de logro de aprendizaje de todos los estudiantes. Constituye por ende una herramienta estratégica de la política integral del estado para el desarrollo docente (MINEDU, 2014).

Antes de empezar con la planificación, el docente debe tener en cuenta este documento en el cual se define las características de una buena docencia, qué es lo que el Estado y la nación espera de un docente competente que atienda la diversidad y exigencias que el contexto amerita para atender a todos nuestros estudiantes.

2.2. Dimensiones específicas de la docencia

En el Marco del Buen Desempeño Docente vamos a identificar tres dimensiones específicas en la docencia, las cuales se articulan y cumplen una función simultánea: cultural, política y pedagógica. Asimismo, con ello se busca que el docente analice la evolución y retos que la sociedad plantea a las nuevas generaciones.

a) Dimensión cultural

El docente debe poseer amplios conocimientos de su contexto con la finalidad de afrontar los desafíos de la economía, la política, la sociedad y la cultura, así como los de la historia y lo del contexto local, regional, nacional e internacional en el que se producen. Asimismo, analizar la evolución y retos para entenderlos y adquirir

aprendizajes contextualizados que la sociedad propone a sus más jóvenes generaciones (MINEDU, 2014).

El docente debe ser por esencia un individuo culto con amplios conocimientos de su contexto espacio y tiempo donde se desenvuelve para enfrentar los diversos desafíos de una sociedad en constantes cambios. Implica a su vez manejar esos conocimientos en beneficio de las nuevas generaciones.

b) Dimensión política

Esta dimensión hace alusión al compromiso integral de cada educador con la formación de sus alumnos, reconociéndolos no solo como individuos, sino principalmente como ciudadanos con la misión de influir positivamente en las dinámicas sociales desde una perspectiva de equidad y justicia social, pues, es la escuela la que tiene como fin formar a ciudadanos que construirán una sociedad cohesionada con una identidad común. El docente tiene el gran desafío de construir sociedades sin desigualdad, más justas y libres, por ello es importante que conozca la realidad y sus retos formando ciudadanos con conciencia social, con responsabilidad y respeto al medio ambiente (MINEDU, 2014).

La función del docente cumple un papel político ya que debe tener conocimiento de lo que acontece en su entorno sea en el plano económico, político, social, etc. Asimismo, al educar a los estudiantes los forma y prepara como ciudadanos responsables de construir un país con justicia, libertad y responsabilidad con su medio ambiente.

c) Dimensión pedagógica

Esta dimensión representa la esencia misma de la labor docente, abarcando el conocimiento pedagógico que combina tanto la teoría como la práctica que todo docente debe poseer para ejercer la profesión docente y, ello a su vez, le permitirá acceder a otros saberes para educar generaciones. Se refiere, asimismo, a una actividad específica como es la enseñanza, enfocada en las necesidades, motivaciones e intereses de los estudiantes en sus aprendizajes. Por ello, es

importante que el docente posea ética al educar, lo cual implica formar a los estudiantes en función de su desarrollo y su libertad (MINEDU, 2014).

Esta es la principal característica de la profesión docente que implica manejar tanto la teoría como la práctica, supone tener un variado bagaje multidisciplinario que se hace efectivo en el acto educativo al contextualizar los aprendizajes de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes. Asimismo, esta dimensión comprende la capacidad que tiene el docente para motivar y capturar el interés del estudiantado por sus aprendizajes.

2.3. Competencias y desempeños del dominio: preparación para el aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo al Marco del Buen Desempeño Docente, la Preparación para el aprendizaje o llamada también planificación curricular comprende las acciones de elaboración de la programación curricular, de las unidades didácticas y de las sesiones de aprendizaje. Además, contempla el conocimiento de las características sociales, culturales y cognitivas del estudiantado, como también el dominio de conocimientos disciplinares y pedagógicos y la selección de diferentes materiales y medios educativos, como de la selección de estrategias de enseñanza y de los criterios como van ser evaluados los estudiantes. En el presente trabajo monográfico se desarrolla los aspectos que comprende este dominio. A continuación, explicaremos las dos competencias y sus diez desempeños (MINEDU, 2014).

a) Competencia 1: Conoce y comprende las características del estudiantado

Cada uno de los estudiantes pertenecen a contextos diversos y poseen características particulares que el docente debe conocer, así como los enfoques, procesos pedagógicos, metodologías que desarrolla en su práctica pedagógica con el propósito de desarrollar capacidades y competencias en los aprendizajes y la formación integral de sus educandos (MINEDU, 2014).

Desempeño 1: Tiene conocimiento y comprende las características individuales, socioculturales y evolutivas de los estudiantes y de sus necesidades especiales.

Conoce cómo aprenden y se desarrollan los niños y adolescentes en cuanto a diversos factores, tales como:

- a) Las exigencias especiales en educación más reiterados;
- b) La edad y el género de acuerdo al entorno sociocultural;
- c) Las características de la lengua de sus estudiantes relacionados a patrones comunicativos y formas de usar el lenguaje en contextos específicos; y,
- d) Las culturas que practican sus estudiantes y las características de sus familias, las cuales verifica en diversas fuentes para conocer y comprender a sus alumnos y el contexto donde viven, las habilidades especiales que poseen y sus limitaciones frecuentes. Todo ello, con el propósito de mejorar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Contrariamente a la educación tradicional, donde el trabajo pedagógico iniciaba con la planificación y terminaba con la evaluación, con el nuevo enfoque el proceso pedagógico se inicia con la evaluación. Se trata de una evaluación diagnóstica que nos permite identificar las características, necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes de acuerdo al contexto, su entorno, su cultura para que sus aprendizajes sean significativos. Este desempeño nos lleva a analizar la teoría cognitiva o teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget en el que nos describe las etapas de desarrollo del niño y adolescente. Asimismo, como docentes debemos revisar la Teoría Sociocultural de Lev Vigotsky para poder comprender el aprendizaje de nuestros estudiantes en la interacción con sus pares y adultos, el uso del lenguaje para socializar y el rol del contexto sociocultural para que dichos aprendizajes se construyan (MINEDU, 2014).

Desempeño 2: Tiene conocimiento actualizado y comprende los conceptos relevantes de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña.

El docente conoce el contenido disciplinar que desarrolla de acuerdo al nivel y el área, el enfoque y la metodología, así como los contenidos de las diferentes áreas y su respectiva secuencia de acuerdo a las edades de los educandos. Asimismo, tiene la capacidad de conducir los fundamentos y conceptos más importantes del área curricular que enseña. Posee pleno conocimiento sobre las bases teóricas y pragmáticas de la disciplina que desarrolla.

Esto hace mención a la profesionalización del docente en el área o disciplina en el que se haya especializado, la cual debe mantenerse en constante actualización. Es muy importante que el docente esté preparado y maneje una solvencia teórica de su área o especialidad para que pueda ser un agente facilitador de los aprendizajes de sus estudiantes, que brinde andamios o apoyos en la mediación para lograr los propósitos de aprendizaje (MINEDU, 2014).

Desempeño 3: Tiene conocimiento actualizado y comprende las teorías y prácticas pedagógicas y de la didáctica de las áreas que enseña.

El docente está actualizado de acuerdo a los enfoques y teorías educativas contemporáneas y las pone en práctica en su trabajo pedagógico.

Tiene conocimiento de la materia que enseña y la forma en que enseña. Aplica con dominio diversas estrategias de enseñanza, elige las más adecuadas de acuerdo a los propósitos de aprendizaje que busca lograr, generando así aprendizajes significativos.

Utiliza fundamentos y estrategias diversas para acercar al estudiante al conocimiento, generando a su vez el desarrollo de sus habilidades de acuerdo a sus ritmos, estilos de aprendizaje y de las características de su contexto y cultura. Promueve que los estudiantes relacionen los organizadores del conocimiento y establezcan redes de conceptos que les faciliten la comprensión de los conocimientos y actitudes de su área curricular.

Aparte de manejar las bases teóricas de su especialidad, el docente debe trabajar con la metodología, estrategias y técnicas que permitan mediar los aprendizajes de forma óptima, ya que se puede tener una gran solvencia teórica, pero si no sabemos cómo hacer, qué actividades realizar para que nuestros estudiantes transiten a alcanzar los propósitos de aprendizaje, de nada servirá la teoría sola (MINEDU, 2014).

b). Competencia 2: Realiza la planificación de la enseñanza de manera colegiada.

En reuniones colegiadas el docente elabora su planificación curricular teniendo en cuenta los propósitos de aprendizaje que busca que sus estudiantes logren, el proceso

pedagógico a desarrollar, los medios y recursos disponibles a utilizar y la evaluación desde el actual enfoque a aplicar, en una programación curricular en constante revisión.

Desempeño 4: El docente planifica su programación curricular analizando con sus colegas y eligen el más pertinente a la realidad, lo vinculan con los aprendizajes, con las características del estudiante y las estrategias lo selecciona de manera coherente.

Lleva a cabo una evaluación exhaustiva del currículo a nivel nacional, regional y local, así como del plan de estudios de su institución educativa. Además, examina detenidamente los mapas de progreso de su área temática y el documento que detalla los logros y secuencias establecidos por la institución. Propone los temas y objetivos de la planificación curricular de su escuela y utiliza esta información para guiar la elaboración de unidades y sesiones de aprendizaje. De forma colegida planifica, situaciones de aprendizaje de acuerdo al nivel educativo, grado y área curricular. Los docentes que pertenecen a una escuela bilingüe, planifican la enseñanza en ambas lenguas, identificando con criterios claros y pertinentes los contenidos y habilidades a ser abordados (MINEDU, 2014).

La hora colegiada es un espacio donde el docente junto a sus pares y directivos pueden trabajar en equipo, la planificación curricular que se ajuste a la realidad del contexto de la Institución Educativa y la realidad del aula. Para ello, teniendo en cuenta el currículo nacional, regional, local, el diagnóstico y la problemática planteada en el Proyecto Educativo Institucional PEI, todos los docentes de todas las áreas establecen las situaciones significativas en forma conjunta. Las cuales se van a plasmar en las unidades y sesiones de aprendizaje. Esto hace que los aprendizajes sean más significativos para los alumnos.

Desempeño 5: Selecciona los contenidos de la enseñanza de acuerdo a los aprendizajes fundamentales del currículo nacional, la escuela y la comunidad.

Para alcanzar los aprendizajes esperados el docente elige con coherencia las estrategias y actividades. Planifica experiencias de aprendizaje en beneficio del desarrollo integral de sus estudiantes y de acuerdo al contexto en el que se desenvuelven. Desarrolla su planificación curricular mediante la implementación de adaptaciones que atienden a las variaciones y a la diversidad presentes en su grupo

de estudiantes. En esta planificación curricular del aula aplica los fundamentos teóricos. En el diseño de la programación curricular anual, las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, el docente establece los contenidos a desarrollar en función de los aprendizajes previstos, en relación al marco curricular nacional, los lineamientos curriculares regionales y al proyecto curricular institucional (MINEDU, 2014).

Al diseñar la unidad una vez establecidas las situaciones significativas, seleccionamos qué temas necesitamos abordar para tratar esa situación y lograr los propósitos de aprendizaje planteados. Aquí también debemos tener en cuenta, de acuerdo al diagnóstico previo realizado, que en el aula no tenemos un grupo homogéneo. Podemos tener estudiantes con dificultades de aprendizaje o con necesidades educativas especiales, entre otros, que requieren una atención y planificación diferenciada, por lo que en nuestra unidad y sesión de aprendizaje debe estar expresada estas actividades y estrategias diseñadas particularmente para ellos.

Desempeño 6: Diseña de forma creativa los procesos pedagógicos de tal forma que despierte curiosidad, interés y compromiso de los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos.

Combina con originalidad y flexibilidad las estrategias, materiales y recursos educativos en el proceso de enseñanza. Fomenta constantemente que sus estudiantes desarrollen su sensibilidad, espontaneidad, indagación, su imaginación e interés, aplicando para ello diversas estrategias. Planifica su programación curricular que responde a los problemas relacionados a las necesidades de aprendizaje, aplicando para ello, soluciones poco usuales y partiendo de igual fuente de información. Propone una planificación flexible ante un entorno diverso y en constante cambio que se caracteriza por carecer de medios y recursos didácticos (MINEDU,2014).

Consideremos que los procesos pedagógicos comprenden la motivación, la recuperación de conocimientos previos, la generación de conflicto cognitivo, el propósito de aprendizaje la gestión y acompañamiento y la evaluación de los aprendizajes. Cada uno de estos procesos debe mantener el interés y la atención de los estudiantes durante todo el proceso de la sesión de aprendizaje por lo que al

momento de planificar debemos diseñarlas en función del interés y de las características de nuestros alumnos. De lo contrario no alcanzaremos el logro de los aprendizajes previstos. Asimismo, esta planificación no es una camisa de fuerza, podemos replantear, reajustar de acuerdo a la realidad del aula y del grupo. Para ello utilizaremos los recursos y materiales que tengamos a mano en el entorno que harán aún más significativo el aprendizaje.

Desempeño 7: Contextualiza el diseño de la enseñanza en función de los intereses, nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje e identidad cultural del estudiantado.

Diseña el programa curricular anual y las sesiones de aprendizaje considerando las particularidades identificadas en sus alumnos, estableciendo conexiones entre los contenidos y sus intereses y métodos de aprendizaje. Adapta la planificación de acuerdo con su desarrollo cognitivo y emocional, así como su identidad cultural. Además, integra los nuevos conocimientos en situaciones concretas y prácticas de la vida cotidiana de los estudiantes. La planificación de enseñanza señala información trascendente sobre el entorno geográfico, económico y sociocultural donde se encuentran las familias y la escuela.

En el aula de clase todos y cada uno de nuestros estudiantes es un individuo particular con diferentes inteligencias como señala Coleman en su libro *Las inteligencias múltiples*, por lo que cada estudiante tiene un estilo de aprendizaje diferente a los demás. Y es en base a ello que nosotros como docentes debemos plantear las estrategias de aprendizaje. A su vez, debemos tener en cuenta el grupo etario con el que trabajamos, en ese sentido revisaremos la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget (MINEDU, 2014).

Desempeño 8: Crea, selecciona y organiza diversos recursos para dar soporte al aprendizaje de los estudiantes.

Utiliza una variedad de fuentes de información desde una perspectiva interdisciplinaria para seleccionar diversos recursos y materiales que sirvan como apoyo pedagógico, así como en situaciones reales y cotidianas de sus estudiantes que propicien aprendizajes significativos, en los saberes ancestrales de su comunidad, en

el uso pertinente de las TICs. Estos recursos y materiales los emplea de acuerdo a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, a las inteligencias múltiples y los recursos con los que cuenta su localidad. Busca que los materiales, recursos y formatos sean accesibles a los estudiantes, para ello, adecúa los ambientes y espacios propicios que promuevan aprendizajes. En conclusión, utiliza variados recursos materiales y humanos, así como diferentes espacios de la escuela.

Los recursos o materiales son los medios que van a servir de apoyo a la mediación de los aprendizajes. Deben ser parte del entorno que coadyuve al conocimiento del saber cultural local ancestral de acuerdo a las inteligencias múltiples, a las formas de aprender de nuestros alumnos. Por otro lado, debemos tener en cuenta el uso de las TICs ya que es parte de nuestra realidad y que incluso los estudiantes conocen mejor que el docente, pero no siempre hacen un buen uso de ellas y allí entra a tallar nuestra tarea como formadores.

Desempeño 9: Diseña la evaluación de forma sistemática, permanente, formativa y diferencial en función de los aprendizajes esperados.

Conoce y aplica los actuales y vigentes enfoques y metodologías de evaluación a su grupo de estudiantes teniendo en cuenta sus características, sus diferencias y particularidades. Evalúa los procesos y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje utilizando este conocimiento para desarrollar procesos de evaluación adecuados. Utiliza variadas estrategias para brindar información consistente sobre el progreso pedagógico y los avances del grupo en cuanto a sus aprendizajes, de esta forma evaluar y mejorar los procesos de enseñanza. Evalúa competencias y sus respectivas capacidades con instrumentos de evaluación pertinentes en los que se plantean los criterios e indicadores de acuerdo al currículo nacional. Aplica estrategias de metacognición y retroalimentación, en correspondencia al enfoque formativo de la evaluación.

La evaluación ya no es más una fase final, terminal definitiva donde el estudiante que alcanzó los logros de aprendizaje previstos bien por él y los que no, lamentablemente todo queda allí. Con este nuevo enfoque por competencias la evaluación es hoy considerada un proceso previo para la planificación y para la replanificación, pues en

base a sus resultados volveremos a plantear nuestra planificación en un proceso interactivo e iterativo que se dará hasta que nuestros estudiantes hayan alcanzado los propósitos de aprendizaje previstos. Es importante señalar también que ahora hablamos de una evaluación formativa donde el docente ya no va a sumar nota tras nota para promediar y evaluar si no va a monitorear su avance realizando la retroalimentación respectiva hasta lograr los aprendizajes (MINEDU, 2014).

Desempeño 10: Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en concordancia con los logros de aprendizaje esperados y distribuye adecuadamente el tiempo.

Elabora sesiones de aprendizaje organizando su proceso y estructura acorde al grupo de estudiantes y las capacidades a desarrollar. Elabora y utiliza de forma pertinente la estructura, componentes y secuencia didáctica de la sesión de aprendizaje, plantea los logros de aprendizaje esperados, las estrategias y los recursos a emplear. Establece el proceso y la organización de las sesiones, señalando las estrategias o actividades de forma secuencial para alcanzar los aprendizajes esperados. Asimismo, maneja estrategias que generan conflictos cognitivos y aprendizajes significativos en los educandos.

Como se señaló anteriormente, los procesos pedagógicos son: la motivación, la recuperación de los conocimientos previos, la generación de conflictos cognitivos, el propósito de aprendizaje la gestión y acompañamiento y la evaluación de los aprendizajes. En función de estos procesos diseñamos la secuencia de nuestra sesión de aprendizaje designando un tiempo prudente y estrategias pertinentes para cada uno de ellos (MINEDU, 2014).

2.4. Las competencias y el enfoque por competencias

El actual Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) precisamente busca atender los nuevos retos y desafíos de la sociedad actual por ello se plantea el enfoque por competencias en el que se plasma los diferentes saberes de la unidad del ser humano como naturaleza compleja que Morín nos señala. Así, el ser humano para lograr solucionar o resolver un problema de su vida cotidiana hará uso de sus diferentes saberes físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico que posee y no de un saber fragmentado.

En esta nueva época caracterizada por transformaciones significativas y rápidas en los ámbitos económico, social y del conocimiento, la educación enfrenta un imperativo fundamental: adoptar los principios de aprender a aprender y aprender a vivir juntos, según Tedesco (2003). Aprender a aprender implica que la educación ya no puede limitarse a transmitir información, ya que vivimos en una era de avances científicos y tecnológicos constantes. En consecuencia, el reto actual de la educación es preparar a los individuos para que adquieran la habilidad de aprender y desaprender a lo largo de sus vidas, adaptándose a los cambios continuos exigidos por la sociedad.

Por otro lado, aprender a vivir juntos hace referencia a la realidad de un mundo sin fronteras, donde la comunicación e información fluyen en tiempo real, conectándonos con individuos de diversas nacionalidades y culturas. En este contexto, es crucial aprender a convivir y respetar las diferencias culturales mientras se mantiene nuestra propia identidad cultural.

Las competencias no deben considerarse exclusivamente como acciones que se pueden observar, sino más bien como una intrincada red de cualidades esenciales para lograr un desempeño exitoso en contextos variados. Esta red engloba conocimientos, actitudes, valores y destrezas que se combinan con las exigencias específicas de las tareas en diversas situaciones (Tobón, 2008).

La competencia implica el despliegue de un conjunto de capacidades que se combinan para lograr resolver una situación específica. Estas capacidades que se combinan son: conocimientos actitudes, valores y habilidades las cuales se van a plantear como propósitos de aprendizajes que a continuación revisaremos (MINEDU, 2014).

2.5. Las competencias como propósito de aprendizaje

Las competencias están referidas a la facultad que tiene un ser humano para combinar una serie de capacidades con la finalidad de lograr un propósito específico en una situación determinada, con sentido ético y actuando de manera pertinente (CNEB, 2019).

A diferencia del concepto que señala en el Currículo Nacional del 2016, aquí se señala la competencia como un conjunto de capacidades que se despliegan para resolver una determinada situación, pero actuando de forma adecuada y con ética.

a) La competencia combina un conjunto de capacidades

Cuando afirmamos que la competencia implica la integración de diversas aptitudes, nos referimos a la utilización de diversos tipos de conocimiento. Esto incluye el conocimiento relacionado con la conducta (actitudes y valores), el conocimiento cognitivo (información, conceptos, teorías y habilidades cognitivas) y el conocimiento práctico (habilidades y destrezas técnicas y procedimentales). Este enfoque se traduce en la persona como una entidad holística en lugar de una entidad fragmentada, lo que permite la interacción de diferentes disciplinas como un proceso unificado para resolver y enfrentar problemas del contexto y la realidad (CNEB, 2019).

b) El desarrollo de las competencias requiere de situaciones retadoras

Como docentes facilitadores de los aprendizajes debemos brindar a los estudiantes situaciones retadoras, es decir, circunstancias que se les demande la elección y combinación estratégica de recursos para resolver problemas o superar retos. Dichas situaciones retadoras pueden ser reales o simuladas que planteen desafíos con las siguientes características: i) Deben tener la capacidad de activar las competencias y habilidades específicas que son establecidas como metas de aprendizaje en la unidad didáctica; ii) Deben ser motivadoras que exija esfuerzo a los estudiantes, pero que no sea tan difícil que les cause frustración; iii) Deben ser lo suficientemente complejas, requiriendo múltiples procesos o actividades para su resolución.; y iv) Deben generar respuestas originales o fomentar un proceso constructivo por parte de los estudiantes (CNEB, 2019).

c) Las competencias implican aprendizajes con sentido ético

La ética se describe como el conjunto de regulaciones morales que dirigen la manera en que una persona se comporta en todas las esferas de su vida. De esta forma el currículo nacional pretende formar futuros ciudadanos que desarrollen competencias y capacidades, lo cual implica actitudes, conocimientos y habilidades

procedimentales de forma integral con vista a resolver situaciones problemáticas o alcanzar objetivos específicos, sobre todo regido por la ética. Es decir, formar personas con la disposición de hacer bien las cosas, realizar un trabajo con calidad, hacerlo con conciencia y rectitud, trabajando en equipo y hacer uso de los fundamentos teóricos en beneficio de la sociedad y la humanidad.

El Currículo Nacional propone una educación centrada en competencias, destacando la importancia del saber actuar del individuo de forma pertinente a las peculiaridades del entorno utilizando sus saberes y desplegando los recursos del medio con la finalidad de resolver una situación que puede implicar inseguridad, indecisión, desorden, confusión, pero que al final lo puede superar (Morin, 2000).

2.6. Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes desde el enfoque por competencias.

El proceso educativo que cotidianamente realizamos consiste en planificar, mediar y evaluar los aprendizajes de modo iterativo como fases sucesivas que se ejecutan juntas y se retroalimentan permanentemente. Este proceso es interactivo e iterativo, es decir se repite una y otra vez permitiendo la replanificación y la retroalimentación.

a) Planificación

La planificación es un proceso que involucra la razón, la flexibilidad, la apertura, la recursividad y la colaboración. Constituye un acto creativo, reflexivo y crítico que se documenta después de haber reflexionado, analizado, evaluado, seleccionado y contextualizado. Implica la capacidad de anticipar, estructurar y decidir diversos caminos de acción que promuevan el progreso de competencias en los educandos. Esto incluye la identificación de los objetivos de aprendizaje, adaptados a sus necesidades, características, intereses, habilidades y las demandas de su entorno. Además, implica la creación de situaciones desafiantes y estimulantes, la utilización de múltiples recursos y estrategias, y la planificación de evaluaciones y retroalimentación efectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (MINEDU, 2014).

La planificación se inicia con la evaluación diagnóstica, en base a ella planificamos. Esta planificación debe ser trabajada en forma colegiada con todo el equipo docente

y directivos donde se tenga en cuenta los programas regionales, locales e institucionales que caracteriza y describe el contexto. En este aspecto debemos revisar a Ausubel quien nos habla de la situación significativa. Además del contexto, al planificar debemos tener en cuenta las características del estudiante, características biológicas y psicológicas de las cuales nos explica Jean Piaget en su Teoría del desarrollo cognitivo. A esto se suma cuál es la situación académica del estudiante, por ello, se realiza la evaluación diagnóstica para verificar cuáles son las potencialidades de los estudiantes y qué necesidades de aprendizaje tienen a lo que llamamos zona de desarrollo real. Una vez que tengamos definido esta zona de desarrollo real nos planteamos los propósitos de aprendizaje a la que llamaremos zona de desarrollo potencial, la cual nos explica Vigotsky en su Teoría Socio cultural. Asimismo, en la planificación se plantean las estrategias que se emplearan, la forma de evaluación y retroalimentación para lograr los propósitos de aprendizaje.

b) Mediación

Se refiere al proceso interactivo entre el educador y el educando, que está enfocado en objetivos de aprendizaje específicos para promover el desarrollo de habilidades. El educador actúa como un intermediario social, cultural y pedagógico, al comunicar valores sociales, culturales, objetivos pedagógicos y visión del mundo que trascienden el ámbito del aula y la institución educativa. Mediar involucra una acción deliberada y consciente por parte del educador y busca establecer un diálogo continuo de conocimientos con los educandos y su contexto, teniendo en cuenta sus estilos para adquirir sus aprendizajes, metas educativas, entorno y enfoque pedagógico específico de la competencia (MINEDU, 2014).

En el desarrollo de la mediación implementamos un conjunto de estrategias, las cuales nos van a permitir alcanzar los propósitos de aprendizaje. Esta mediación es conocida también como andamiaje, porque el docente va a brindar andamios o apoyos para que el estudiante avance de un hito a otro hasta alcanzar la zona de desarrollo próximo. De ello nos explica Jerome Bruner en su Teoría Constructivista. Por tanto, en el transcurso de la mediación, es factible ajustar o cambiar nuestra programación según los resultados de la evaluación, con el fin de atender de manera apropiada las necesidades de aprendizaje de los educandos.

c) **Evaluación**

La evaluación es un proceso continuo y metódico en el que se recopila y analiza información de forma sistemática y precisa con el fin de comprender, evaluar y apreciar el avance de los escolares en su proceso de aprendizaje. A partir de esta información, se les proporciona retroalimentación y se toman decisiones apropiadas y oportunas para mejorar tanto la práctica pedagógica como la enseñanza (MINEDU, 2014).

Cuando llevamos a cabo la evaluación, es esencial enfocarnos en las actuaciones, que son descripciones detalladas de cómo los estudiantes aplican sus capacidades y competencias en situaciones desafiantes, ya sean reales o simuladas. Basándonos en los resultados de la evaluación, podemos proporcionar retroalimentación y, en consecuencia, ajustar nuestra planificación.

En este contexto, la planificación, la mediación y la evaluación están en constante interacción. Desde esta perspectiva, la planificación se considera como una hipótesis de trabajo, lo que significa que puede ser revisada y ajustada cuando existen indicios de que lo planificado no está generando los resultados de aprendizaje esperados por los estudiantes, según lo indican los resultados de la evaluación.

CAPÍTULO III

PROPUESTA PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Si como docentes no conocemos o no tenemos un diagnóstico de las potencialidades y necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes vamos a planificar en el vacío. Estos problemas tienen las instituciones educativas que no cuentan con su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI) ni con un Plan Curricular Institucional (PCI) contextualizado a su realidad. En el caso de la I.E. 1197, se cuenta con un PEI actualizado vigente hasta el 2021, pero con la aplicación de los cambios del Currículo Nacional en el nivel secundaria el 2019 el PCI quedó desfasado. Por ello urge contar con un PCI que marque la ruta de una planificación curricular acorde con las necesidades actuales; para el desarrollo de la misma se propone tener en cuenta las siguientes propuestas.

3.1. La importancia del trabajo colegiado

De acuerdo a norma, hoy se cuenta con dos horas pedagógicas de trabajo colegiado, en este espacio los docentes reunidos pueden compartir sus experiencias y conocimientos, reflexionar sobre su práctica pedagógica en aula, partir de una necesidad común institucional para tomar decisiones en conjunto sobre la planificación y replanificación de requerirse. Pero, principalmente apoyarse uno al otro en un clima institucional favorable para mejorar su trabajo pedagógico en favor de la formación de los educandos.

Siguiendo la perspectiva de Fierro (1998), el trabajo colegiado entre los docentes y los líderes educativos se define como un proceso en el que participan activamente para tomar decisiones y planificar acciones con el objetivo de mejorar la institución. Dado su carácter participativo, implica la participación de todos los maestros del nivel, quienes colaboran de manera conjunta en la resolución de problemas de acuerdo a sus experiencias en el campo educativo.

Por otra parte, el trabajo colaborativo reúne a todos los maestros del nivel con el fin de fomentar la reflexión sobre su enseñanza, abordar problemas y mejorar la labor de cada uno. Esto implica que todos los docentes participen juntos para intercambiar experiencias y

buscar soluciones a los desafíos pedagógicos, identificando tanto aspectos positivos como áreas de mejora, y proponiendo alternativas para beneficiar su labor pedagógica.

En resumen, el trabajo en equipo colegiado implica la colaboración de profesionales de una institución con el propósito de abordar temas comunes y construir conocimientos para mejorar y alcanzar los objetivos establecidos. A través de esta estrategia, los docentes pueden perfeccionar su enfoque pedagógico y, al mismo tiempo, elevar los niveles de logro en la competencia de comprensión de textos escritos. La opción del trabajo colaborativo se considera una estrategia formativa en la que los docentes y líderes participan y toman decisiones en relación a actividades destinadas a mejorar la calidad de la educación brindada. Todo ello se relaciona con el desarrollo de la gestión escolar, dirección y liderazgo, proceso pedagógico y convivencia escolar, así como el respaldo al funcionamiento de la institución. Además, está vinculado a los compromisos de gestión escolar, ya que esta estrategia permite que se pueda observar y controlar los indicadores relacionados con el progreso del año en el aprendizaje, la retención de estudiantes y el cumplimiento del calendario escolar.

3.2. Aplicación de los grupos de interaprendizaje (gias)

En la actualidad, la formación continua y el desarrollo profesional de los docentes se comprenden desde una perspectiva crítico-reflexiva y considerándolos como un proceso colectivo. De esta manera las escuelas se transforman en un entorno de interaprendizaje, tanto para los directores como para los docentes. El término interaprendizaje se refiere a un proceso en el que los docentes comparten experiencias, reflexionan sobre ellas y colaborativamente construyen nuevos conocimientos con el propósito de mejorar continuamente su práctica pedagógica. Por tal motivo se debe de comprender qué es el interaprendizaje:

MINEDU (2017), define a los Grupos de Interaprendizaje (GIA) como una de las estrategias claves en la formación de comunidades profesionales de aprendizaje y desempeñan un papel esencial en la consecución de los propósitos del Acompañamiento Pedagógico.

En este sentido, los GIA deben facilitar el intercambio de experiencias entre los docentes en su entorno laboral, promoviendo la construcción de conocimientos contextualizados. Según la definición del MINEDU (2017), un grupo de interaprendizaje se

compone de profesionales en la docencia que se reúnen para intercambiar sus experiencias para reflexionar y de forma colaborativa generar propuestas con el objetivo de mejorar de manera progresiva su trabajo pedagógico, de esta manera construyen nuevos saberes de forma colaborativa.

Lo mencionado sugiere, que el grupo de interaprendizaje es el ámbito donde los profesores y líderes de una institución educativa generan conocimientos pedagógicos actualizados con el propósito de mejorar tanto a nivel individual como institucional en su enfoque pedagógico. Esto se logra a través del diálogo y la reflexión sobre las experiencias individuales de los miembros del grupo.

Siguiendo las pautas del MINEDU (2018), el Grupo de Interaprendizaje (GIA) se divide en tres etapas clave:

Antes de iniciar el Grupo de Interaprendizaje (GIA), el facilitador tiene la responsabilidad de establecer las condiciones adecuadas para fomentar el aprendizaje colaborativo o interaprendizaje. Esto implica la creación de un ambiente de confianza, la sensibilización de los docentes sobre la relevancia del GIA y la promoción de una comunicación efectiva entre los integrantes. También es esencial coordinar con aquellos docentes que van a compartir sus experiencias pedagógicas exitosas en el GIA, las cuales deben tener relación con los aspectos prioritarios del desempeño docente señalados en el plan de formación. Además, se deben establecer los materiales y la metodología de trabajo a utilizar, y los horarios de las sesiones del GIA deben ser acordados de manera conjunta con los maestros que participarán.

Durante el desarrollo del GIA, es esencial recabar las expectativas de los docentes que participan, exponer los objetivos y el enfoque de trabajo, y fomentar la elaboración de compromisos para asegurar un ambiente propicio durante el GIA. Inicialmente, el coordinador desempeña un papel de liderazgo en el GIA, aunque se promueve que esta responsabilidad sea rotativa entre los distintos miembros del grupo en etapas posteriores.

Además, al ser una estrategia de reflexión crítica, se sugieren los siguientes pasos: Iniciar con el análisis de una experiencia pedagógica que tenga relación con el tema a fortalecer. Esta práctica puede ser presentada a través de un video, una experiencia, un

testimonio, un caso, entre otros recursos. A continuación, se plantean preguntas que estimulan la participación de los docentes. Se fomenta la dirección de las reflexiones críticas intercambiando sus experiencias pedagógicas, lo que implica analizar la situación a través de preguntas que promueven la discusión y permiten a los docentes establecer conexiones entre la situación expuesta y otras semejantes que ocurren en su institución. Luego, se promueve que se reflexione de forma crítica para señalar las causas o suposiciones subyacentes a estas situaciones, así como la oportunidad de mejorar en cada experiencia compartida. En última instancia, se busca construir de forma colectiva nuevos significados sobre qué y cómo enseñar, lo que involucra la revisión de algunas de las suposiciones a partir de materiales que apoyan la práctica pedagógica y la retroalimentación proporcionada por el facilitador. Es recomendable guiar el proceso de formular conclusiones sobre los actualizados conocimientos obtenidos y los compromisos para implementarlos.

Una vez concluida la sesión del Grupo de Interaprendizaje (GIA) se recomienda, que se evalúe los logros obtenidos y los inconvenientes presentados, así como registrar las recomendaciones para la próxima reunión del GIA, anotar los acuerdos y llevar un registro de la asistencia de los docentes.

3.3. Identificación de potencialidades y necesidades de aprendizaje

Este proceso involucra: el entendimiento de las demandas y las oportunidades que presenta el entorno, la comprensión de las particularidades de los estudiantes, así como el conocimiento de las habilidades y la evaluación del nivel de competencia del estudiante. Este último aspecto conlleva la identificación de los componentes fundamentales de la competencia (habilidades), entendiendo qué significa, cuáles son sus características y cómo se relacionan con la competencia. También implica comprender la competencia en relación con el nivel de progreso alcanzado por el alumno, señalando las diferencias en comparación con el anterior y posterior nivel. (MINEDU, 2017).

Para enriquecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, es esencial considerar dos elementos fundamentales: el entorno a nivel global, nacional, regional y local, así como las particularidades de los propios estudiantes. Por este motivo, llevamos a cabo una evaluación diagnóstica que nos proporciona información acerca de la situación actual de los estudiantes, identificando sus fortalezas y las áreas en las que necesitan mejorar. Este

enfoque se asemeja a la noción de Vigotsky sobre la zona de desarrollo real, que sirve como punto de partida para establecer la zona de desarrollo potencial.

3.4. Identificación del propósito de aprendizaje

El propósito de aprendizaje es la zona de desarrollo potencial que como docentes nos trazamos hasta dónde deben llegar nuestros estudiantes. Los propósitos son las competencias, las capacidades, los desempeños y los enfoques transversales que los estudiantes deben alcanzar.

En este proceso se hace necesario seleccionar y organizar los propósitos fijados en el currículo. La elección implica la priorización de los objetivos de aprendizaje según criterios cronológicos (ya sea por bimestre, trimestre, semestre u otro) y oportunidad (considerando las circunstancias del entorno, que abarcan las inquietudes y requerimientos de los estudiantes, así como el nivel real de competencia alcanzado). La estructuración de los objetivos está relacionada con las oportunidades de integrar las habilidades dentro de las áreas temáticas y con otras disciplinas, basándose en situaciones, que son significativas y desafiantes para nuestros estudiantes.

Estos criterios posibilitan la adaptación de los propósitos de aprendizaje a las circunstancias y entorno específicos del estudiante. Para identificar de manera precisa el propósito de aprendizaje, es esencial conocer las condiciones en que se encuentra cada estudiante al comienzo del proceso de aprendizaje (nivel de desarrollo real). Esta información nos ayudará a establecer probabilidades de resultados más realistas (metas alcanzables en periodos específicos) para intervenir en la zona de desarrollo próximo (ZDP), teniendo en cuenta la particularidad de los estudiantes para desarrollar sus conocimientos y habilidades, pero con la orientación docente adecuada y efectiva (MINEDU, 2017).

3.5. Determinación de evidencias de logros de aprendizaje

Una vez que se han establecido los objetivos de aprendizaje que se pretenden lograr, es fundamental anticipar y definir las evidencias de aprendizaje. Estas pruebas se fundamentan en los criterios que serán empleados para examinar y analizar el progreso de las competencias.

Las evidencias de aprendizaje se materializan en las creaciones o actuaciones de los alumnos. A través de ellas, se puede obtener datos que permiten comprender y analizar lo que han asimilado en relación con los propósitos de aprendizaje que establece en el currículo, es decir, las competencias. Para determinar cuáles son las evidencias más adecuadas, es necesario que comprendamos la esencia de las competencias que se buscan fomentar, incluyendo sus habilidades y la distinción entre los diferentes niveles de su desarrollo (MINEDU, 2017).

Las evidencias posibilitan la exhibición del nivel real de desarrollo de la(s) competencia(s) del estudiante. Analizar, interpretar y evaluar dichas evidencias, nos van a permitir conocer lo que el estudiante ha aprendido en relación con los propósitos de aprendizaje.

Una vez que se ha establecido el propósito y la evidencia para recopilar información sobre el logro del aprendizaje, se procede al diseño de experiencias o actividades desafiantes y exigentes, centradas en tareas auténticas. Las mismas que permitirán a los educandos utilizar sus diversos conocimientos para generar las evidencias requeridas, lo que implica el avance en la(s) competencia(s) en sus criterios o aspectos esenciales.

3.6. La retroalimentación para la mejora de la práctica pedagógica

Al examinar las pruebas de aprendizaje del estudiante mediante los criterios predefinidos, el educador ha reconocido tanto los éxitos como las dificultades en relación con los propósitos de aprendizaje, así como los factores que inciden en ellos. Utilizando esta información como base, ofrece retroalimentación a los estudiantes y adapta su enfoque pedagógico.

La retroalimentación de los aprendizajes implica orientar reflexivamente a los educandos para que sean capaces de descubrir por sí mismos cómo mejorar su rendimiento. Esto implica inducir la reflexión de los estudiantes en relación con los siguientes aspectos:

- a) Sus logros en relación a los propósitos de aprendizaje y su situación inicial.
- b) La brecha entre el nivel alcanzado y el esperado, además del proceso seguido para llegar a ese punto, detallando las dificultades, errores y razones por las cuales su evidencia o desempeño no cumple con las expectativas establecidas.

- c) Los pasos a seguir para progresar en el aprendizaje, proponiendo metas específicas y estrategias de acción adecuadas.

La retroalimentación del profesor puede ser individual como grupal, verbal o escrita, y debe ser ofrecida de manera oportuna, esto implica, que el docente debe seguir de cerca el progreso de los estudiantes y recopilar evidencia de aprendizaje de manera continua. Esta retroalimentación ayuda a los estudiantes a reflexionar sobre sus métodos de aprendizaje, promoviendo procesos metacognitivos que son esenciales para que puedan gestionar su aprendizaje de manera autónoma, una habilidad crucial para el desarrollo de todas las competencias.

La retroalimentación es la información que genera cambios en el proceso de aprendizaje mediante la autorregulación. Cuando se ofrece en el momento adecuado, la retroalimentación se convierte en un recurso valioso para que el estudiante pueda desarrollar gradualmente su autonomía en la gestión de su aprendizaje. Esto le permite establecer o adaptar sus metas de aprendizaje para hacerlas más alcanzables, ajustar sus estrategias, recursos o tiempo dedicado para lograr una resolución más efectiva de la tarea.

La retroalimentación implica proporcionar al estudiante información que describa sus logros y avances en comparación con los niveles esperados para cada competencia. (CNEB, 2019).

¿Cómo retroalimentar? Existen diversos tipos de retroalimentación en el entorno educativo; no obstante, este proceso de formación resulta más eficaz cuando:

- a) Se proporciona de manera oportuna, ajustándose al momento en que es necesario para facilitar el progreso del estudiante en su proceso de aprendizaje.
- b) Se centra en la calidad del trabajo realizado, el proceso seguido y las estrategias utilizadas por los estudiantes, teniendo en cuenta siempre los elementos fundamentales de la competencia.
- c) Estimula la autoevaluación y motiva a los educandos para mejorar en sus aprendizajes.
- d) Formula preguntas que invitan al estudiante a reflexionar sobre formas de mejorar en su proceso de aprendizaje y ofrece sugerencias para avanzar en dicho proceso.

- e) Se expresa de forma clara, concisa y directamente vinculada con los propósitos de aprendizaje.
- f) Fundamentalmente, responde a cuatro preguntas efectivas: ¿Hacia dónde voy?, ¿cómo lo estoy haciendo?, ¿cómo me está yendo hasta ahora?, ¿cuáles son los próximos pasos a seguir?

La retroalimentación efectiva se enfoca en el proceso de aprendizaje en lugar del ego del estudiante, por lo tanto, es importante evitar comentarios personales como ¡eres brillante!, que podrían alejar al estudiante de su propósito de aprendizaje y centrarlo en la búsqueda de aprobación. Aunque este tipo de elogios pueden aumentar la autoestima, también pueden implantar el temor al desaprobado. De manera similar, expresiones como ¿Cómo es posible que aún no entiendas?, pueden generar miedo al reproche, llevando al estudiante a evitar nuevos desafíos por temor a la crítica.

Según las investigaciones de Stobar (2010) y Clarke (2003), ambos concuerdan en que los estudiantes que reciben retroalimentación enfocados en el proceso de aprendizaje y la tarea tienden a experimentar un mayor progreso sin que su autoestima se vea afectada. En otras palabras, cuando los profesores proporcionan retroalimentación enfocada en el aprendizaje o la tarea, desafiando al estudiante con preguntas o sugerencias para mejorar y avanzar en su competencia, estos se concentran en su proceso de aprendizaje sin necesidad de ponerse a la defensiva ni de resguardarse a nivel personal (Stobar, 2010).

A medida que el maestro identifica los logros y áreas de mejora en sus educandos, también recibe retroalimentación sobre su propia práctica pedagógica. Esto conlleva a que el docente, de forma individual o en colaboración con colegas:

- a) Reflexione sobre la relevancia de los propósitos de aprendizaje establecidos, la eficacia de sus métodos de enseñanza y formas de evaluación, así como cuán útiles son los recursos que emplea.
- b) Examine y ajuste, si es necesario, los propósitos en progresión.
- c) Elija o desarrolle nuevas situaciones de aprendizaje significativas.
- d) Reevalúe la secuencia de actividades, así como las estrategias y recursos utilizados.
- e) Proporcione atención personalizada de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, entre otras acciones.

Tanto estudiantes como maestros comparten el objetivo primordial del aprendizaje del estudiante. Por lo tanto, los estudiantes esperan recibir una mediación educativa efectiva y están dispuestos a comunicar sus inquietudes, vacíos de conocimiento y dificultades de comprensión en relación con la tarea (Perrenaud, 1993). Por otro lado, los maestros, aunque anticipan la enseñanza al prever posibles obstáculos que los estudiantes puedan enfrentar, reconocen que durante el proceso de construcción del aprendizaje pueden surgir otros desafíos que necesitarán abordar para asegurar que los estudiantes logren los propósitos de aprendizaje.

Estas seis propuestas para la mejora de la preparación para los aprendizajes de nuestros estudiantes se deben tener en cuenta en las instituciones educativas de secundaria ya que se deben ser contextualizados de acuerdo a la realidad del entorno teniendo en cuenta su PEI y su PCI. En función a ello, se determina la situación significativa que nos sirve de insumo para elaborar la planificación. Otro insumo a tener en cuenta es el diagnóstico sobre las características de nuestros estudiantes para conocer sus potencialidades y necesidades de aprendizaje y en base a ello trazar los propósitos de aprendizaje. Precisamente estos procesos se trabajan en espacios de coordinación de forma colegiada, donde se propone un conjunto de estrategias llamadas mediación y teniendo en cuenta que una planificación no es definitiva. Se puede considerar la retroalimentación y la replanificación de acuerdo a los resultados de la evaluación. Todo ello permite señalar que los docentes están desarrollando competencias y desempeños, características de una buena docencia.

CONCLUSIONES

PRIMERA: La capacidad del docente en la preparación de los aprendizajes o manejo de la planificación curricular en las Instituciones Educativas ha ido evolucionando con el tiempo. Cada vez más se están implementando herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras para mejorar este aspecto. Por ello es necesario que los docentes participen en capacitaciones y actualizaciones constantes para poder planificar de manera más efectiva y adaptada a las necesidades de los estudiantes.

SEGUNDA: Las concepciones teóricas son el punto de inicio para desarrollar el diseño curricular centrado en el enfoque por competencias.

TERCERO: Los docentes deben utilizar una serie de estrategias para realizar una adecuada planificación curricular; siendo una de ellas el trabajar de forma colegiada; de esta forma pueden superar deficiencias en su desempeño profesional durante el proceso de enseñanza – aprendizaje. Otro aspecto a considerar es la identificación de potencialidades y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, la identificación del propósito de aprendizaje, la determinación de evidencias de logros de aprendizaje, la retroalimentación para la mejora de la práctica pedagógica y la implementación del trabajo colegiado y las GIAS.

RECOMENDACIONES

- A los directivos de la IE 1197 Nicolás de Piérola considerar la ejecución de esta propuesta de estrategias para mejorar la preparación de los aprendizajes de acuerdo a las competencias y desempeños que definen una docencia efectiva y los cuales son exigibles a todos los docentes de Educación Básica Regular según lo contempla el Marco del buen desempeño docente.
- En forma conjunta docentes y directivos dentro de la hora colegiada, desarrollar las GIAS donde intercambien experiencias, reflexionen sobre ellas y, construyan propuestas colectivas destinadas a mejorar constantemente su práctica pedagógica a través del desarrollo de nuevos conocimientos mediante el aprendizaje colaborativo.
- Realizar la planificación curricular en función a una evaluación diagnóstica para conocer la situación académica de nuestros estudiantes sus potencialidades y necesidades de aprendizaje. Seguir todos estos procesos nos llevará a alcanzar las competencias y desempeños de una buena docencia, para lo cual se debe promover en las escuelas espacios para planificar en base a un análisis de acuerdo al contexto global, nacional, regional y local de donde surgirán las situaciones significativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barbarán, C. (2020). *Planificación curricular desde la competencia docente en la I.E. Las Moras de Huánuco*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Católica Sedes Sapientiae, Perú.
- Bendezú, A. (2020). *Planificación curricular y logros de aprendizaje en una escuela de secundaria de Huancavelica*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Huancavelica, Perú.
- Cañarejo, M. (2020). *Planificación curricular una solución o un conflicto para los docentes en educación superior*. [Tesis de maestría]. Universidad Técnica del Norte, Ecuador.
- Clarke, S. (2003). *Gillingham Partnertship. Formative Assessment Project. Interirm Report: oral feedback and marking against learning intentions*. Institute of education. Inglaterra: University of London.
- Cortes, E. (2020). *Planificación curricular y el desempeño docente en el área de matemática de la U.E. "Pedro Maldonado" de Riobamba*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.
- Fierro, C. (1998). *Construir el trabajo colegiado. Un capítulo necesario en la transformación de la escuela*. León, México: Universidad Iberoamericana.
- MINEDU. (2019). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. (1ª ed.) Perú: Ministerio de Educación.
- MINEDU. (2018). *Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en el año 2018*. Perú: Ministerio de Educación
- MINEDU. (2017). *Planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes en la Educación Secundaria*. (1ª ed.) Perú: Ministerio de Educación.
- MINEDU. (2014). *Marco del buen desempeño docente*. Perú: Ministerio de Educación.
- Perrenoud, P. (1993). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó.
- Quina, F. (2020). *Planificación curricular y el aprendizaje del estudiantado de la IE 73390 de Huancané- Puno*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú.
- Rodríguez, Y. y Serrano, C. (2019). *La planificación curricular y su incidencia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Escuela de Educación Básica Manuela Cañizares*. (Tesis de maestría). Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador.

- Stobart, G. (2010). *Tiempos de pruebas: Los usos y abusos de la evaluación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Tedesco, J. (2003). Los pilares de la educación del futuro. En: *Debates de educación (2003: Barcelona)* [ponencia en línea]. Fundación Jaume Bofill; UOC.
- Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias. El enfoque complejo*. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Veloza, R. (2023), *Planificación curricular en el desarrollo de competencias del área de ciencias naturales y educación ambiental en Educación Básica*. [Tesis de doctorado]. Universidad Pedagógica Experimental El Libertador Instituto pedagógico Rural” Gervasio Rubio”, Ecuador.
- Yucra, F. (2020). *Planificación curricular y la evaluación formativa de los docentes de las Escuelas Públicas de Cusco*. [Tesis de maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Perú.